

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

NO DETRAER RECURSOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA PARA DESTINARLOS A LA EDUCACIÓN PRIVADA Y/O CONCERTADA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0048]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de diciembre de 2023, desestimó la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0048, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a no detracer recursos de la educación pública para destinarlos a la educación privada y/o concertada y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 57, correspondiente al día 28 de noviembre de 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de diciembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.